FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE LOGÍSTICA
CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN

RESOLUCIÓN NÚMERO 383 del 10 de Octubre de 2018

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 046 del 20 de Enero de 2018 mediante la cual se designan a unos servidores públicos y asesores, sus funciones para que actúen como Gerente de Proyecto, Supervisor e integrantes de los Comités estructurador Técnico, Jurídico y Económico y Comité Evaluador Técnico, Jurídico y Económico para el proceso de contratación por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, IDENTIFICADO CON EL NUMERO No. 095 CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CON DESTINO AI CENTRO DE DOCTRINA DEL EJERCITO - CEDOE."**.

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE USAQUÉN

En uso de sus facultades legales consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, y de conformidad con la Resolución de Delegación No. 4519 del 27 de mayo de 2016 modificada parcialmente mediante resolución No. 5159 del 18 de julio de 2017, adicionada por la resolución No. 0267 de 2018, modificada parcialmente mediante resolución No. 134 de 15 de enero de 2018, modificada parcialmente mediante resolución No. 1417 de 2018 y el numeral 14 de la Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante resolución Resolución 046 del 20 de Enero de 2018 se designan a unos servidores públicos y asesores, sus funciones para que actúen como Gerente de Proyecto, Supervisor e integrantes de los Comités estructurador Técnico, Jurídico y Económico y Comité Evaluador Técnico, Jurídico y Económico para el proceso de contratación por la modalidad **CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, IDENTIFICADO CON EL NUMERO No. 095 CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CON DESTINO AL CENTRO DE DOCTRINA DEL EJERCITO - CEDOE."** y se asignan sus funciones.

Que el personal a continuación relacionado, fue designado para seguir en el cargo de supervisor del contrato que se derive del proceso de contratación y se asignan sus funciones.

GRD	NOMBRE SUPERVISOR	CARGO	CONTRATISTA
MY.	LUIS FERNANDO BARCO GIRALDO	OFICIAL DIRECCION DE DISDI.	MARCO ANTONIO ROA REYES
			LUZ EMERITA SAIDALY CASAS

Que el señor MY. **LUIS FERNANDO BARCO GIRALDO** ya que fue nombrado dentro de los servicios de régimen interno del CEDOE como **OFICIAL DIRECCION DE DISDI**, mediante HR N° 20183153479563, Sale trasladado a otra unidad.

Que el señor MY. **LUIS FERNANDO BARCO GIRALDO** ya que fue nombrado dentro de los servicios de régimen interno del CEDOE como **OFICIAL DIRECCION DE DISDI**, por Orden semanal N° 36 del centro de Doctrina del Ejercito para la semana comprendida del 8 de Septiembre al 14 de Septiembre de 2018**.**

Que mediante oficio con fecha del 09 de Octubre del 2018 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC., el señor Coronel PEDRO JAVIER ROJAS GUEVARA, Director de Centro de Doctrina del Ejercito, solicita el cambio del supervisor de la siguiente manera

GRD	NUEVO SUPERVISOR	CARGO	CEDULA
MY.	JUAN MANUEL DEVIA	DIRECTOR DE SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y HERALDICA	5.833.982

Que en razón a lo anterior se hace necesario nombrar como nuevo SUPERVISOR para que actúe como tal, en el contrato que se derive del proceso de **CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, IDENTIFICADO CON EL NUMERO No. 095 CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018** y se asignan sus funciones, quedando de la siguiente manera:

GRD	NOMBRE SUPERVISOR	CARGO	CONTRATISTA	CONTRATO
MY.	JUAN MANUEL DEVIA	DIRECTOR DE SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y HERALDICA	MARCO ANTONIO ROA REYES	091-CENAC USAQUEN-2018
			LUZ EMERITA SAIDALY CASAS	100-CENAC USAQUEN-2018

Que en mérito de lo expuesto, **EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN,**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE PARCIALMENTE la resolución 046 del 20 de Enero de 2018, en su **ARTÍCULO TERCERO: NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR:** para que se derive del proceso de **CONTRATACION DIRECTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, IDENTIFICADO CON EL NUMERO No. 095 CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2018** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON DESTINO AI CENTRO DE DOCTRINA DEL EJERCITO - CEDOE."**, por la razones expuestas en el considerando de la resolución.

GRD	NOMBRE SUPERVISOR	CARGO	CONTRATISTA	CONTRATO
MY.	JUAN MANUEL DEVIA	DIRECTOR DE SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y HERALDICA	MARCO ANTONIO ROA REYES	091-CENAC USAQUEN-2018
			LUZ EMERITA SAIDALY CASAS	100-CENAC USAQUEN-2018

ARTÍCULO SEGUNDO: FUNCIONES: La funciones son las consignadas en la Resolución 046 del 20 de Enero de 2018, en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 6302 del 31 de julio de 2014 "Manual de contratación del Ministerio de Defensa Nacional numeral 5.3.1.7.

ARTÍCULO TERCERO: Las demás Clausulas estipuladas de la Resolución 046 del 20 de Enero de 2018 que no hayan sido modificadas continúan vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese al señor MY. **JUAN MANUEL DEVIA**, identificado con cédula de ciudanía No 5.833.982 quien se desempeña como **DIRECTOR DE SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y HERALDICA**, como SUPERVISOR, el contenido de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA: La presente Resolución rige desde su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., 10 de Octubre de 2018

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO.